



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

Autoevaluación y Autorregulación de las Carreras de la Universidad Nacional de Pilar: un análisis de procesos y resultados.

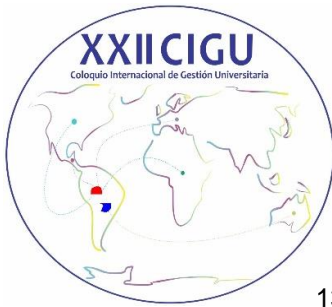
Luz Marina Dohmen de Marecos¹
E-mail: luzmarinado@gmail.com
Universidad Nacional de Pilar

RESUMEN

Esta investigación se centró en analizar los procesos de autoevaluación y autorregulación implementados en las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Pilar, los cuales surgieron como respuesta a la evaluación externa llevada a cabo entre 2015 y 2019. Con el objetivo de alcanzar los propósitos planteados, se empleó una metodología de diseño no experimental, de naturaleza descriptiva-analítica y un enfoque cualitativo-cuantitativo. La unidad de análisis estuvo compuesta por directores, docentes y referentes clave de dos unidades académicas objeto de la investigación. Los resultados principales revelan que las carreras han establecido mecanismos que fomentan la autorregulación, alineándose con los compromisos de mejora derivados del proceso de acreditación y los objetivos definidos en sus documentos de gestión. Se han observado cambios positivos en la gestión interna, que se traducen en la adopción de nuevas prácticas relacionadas con la planificación, seguimiento y toma de decisiones. Sin embargo, existen áreas que requieren fortalecimiento para instaurar eficazmente una cultura de calidad, lo cual implica el establecimiento de un modelo de autorregulación que promueva una cultura evaluativa sólida, valorada y respaldada por los miembros de la comunidad académica.

Palabras clave: Autorregulación; Autoevaluación; Aseguramiento de la calidad; Evaluación externa; Mejora continua.

¹ Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Pilar. Especialista en Evaluación y Calidad Educativa por la Universidad Católica de Itapúa. Directora de la Unidad de Calidad de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar. Pilar- Paraguay. E-mail: luzmarinado@gmail.com-ldohmen@aplicadas.edu.py



**XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CIGU PARAGUAY 2023**

***“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la
Inteligencia Artificial”***

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

**Self-evaluation and Self-regulation of the Majors of the National
University of Pilar: an analysis of Processes and Results.**

.

Abstract:

This research focused on analyzing the self-evaluation and self-regulation processes implemented in the Degree Courses of the National University of Pilar, which arose in response to the external evaluation carried out between 2015 and 2019. With the aim of achieving the stated purposes, a non-experimental design methodology, descriptive-analytical in nature and a qualitative-quantitative approach was used. The unit of analysis was made up of directors, teachers and key references from two academic units that were the subject of the investigation. The main results reveal that the programs have established mechanisms that promote self-regulation, aligning with the improvement commitments derived from the accreditation process and the objectives defined in their management documents. Positive changes have been observed in internal management, which translate into the adoption of new practices related to planning, monitoring and decision-making. However, there are areas that require strengthening to effectively establish a quality culture, which implies the establishment of a self-regulation model that promotes a solid evaluation culture, valued and supported by members of the academic community

Keywords: Self-regulation; Self appraisal; Quality assurance; External evaluation;
Continuous improvement



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

1. INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Educación Superior (IES) se hallan inmersas en un proceso de cambio acelerado en diversos contextos, como político, social, económico y educativo. Estos cambios se manifiestan en todos los aspectos de su gestión, tanto en lo académico como en lo administrativo. Esta situación demanda una revisión y replanteamiento de estrategias en pos del cumplimiento eficaz de sus propósitos misionales.

Sin duda, uno de los desafíos actuales de la Educación Superior se constituye en el Aseguramiento de la Calidad de sus programas académicos, así como en la consolidación de una cultura de la calidad y del mejoramiento continuo de sus planes, programas y proyectos, con el propósito de brindar una educación de calidad, como bien público.

En el Informe elaborado por CINDA (2012) sobre Aseguramiento de la Calidad en Iberoamérica, Lemaitre y Zenteno, entre otros aspectos, resaltan que, “el aseguramiento de la calidad en la educación superior se relaciona con una diversidad de propósitos y marcos metodológicos que reflejan distintos intereses y necesidades y, por supuesto, al uso que se dará a los resultados” (p. 29).

En este contexto, el análisis respecto a los términos de calidad, autoevaluación y acreditación, conlleva a comprender, primeramente, que dichos términos se hallan estrechamente articulados y no pueden ser considerados de manera independientes. Abordar el concepto de Calidad en el ámbito de la Educación Superior implica analizarlo, por un lado, desde su consistencia interna, referido a sus planes institucionales, misión, visión, así como, aspectos de orden filosófico, axiológico y educativo, asumidos por la propia Institución, es decir, una indagación profunda de sus procesos y componentes; por otro lado, desde una perspectiva externa, en relación a su vinculación e impacto con el entorno.

Con relación al concepto de calidad, Silas (2014) afirma que:

La calidad de la educación superior se centra en dos posturas. Por un lado, lo concerniente a los fines de la educación y por otro, lo relacionado a los medios para el desarrollo de las acciones educativas, haciendo alusión a la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados de corto y largo plazo, la relevancia de las acciones emprendidas para cumplir los objetivos y lo concerniente al impacto en la sociedad, expectativas del mercado laboral y grupos de interés (pp. 3-4).

La Autoevaluación, más allá de constituirse en una responsabilidad de la IES de someterse a una evaluación externa, implica un análisis introspectivo de la gestión institucional, sobre la base de un proceso holístico, reflexivo y autocrítico, que posibilite identificar fortalezas y reorientar las acciones que tiendan a la mejora continua, con miras a la consolidación de la calidad, por tanto, la autoevaluación debe ser considerada como una acción permanente que oriente el mejoramiento de los procesos académicos y de la gestión administrativa, y no ser vista como un proceso de carácter obligatorio, normativo y burocrático.



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

En este orden de ideas, Kells (1997), citado por Pinzón (2016, p.13) expresa que: “una verdadera cultura de la evaluación debe mantenerse alerta a los continuos cambios sociales, económicos y responder a las necesidades y expectativas del contexto, así como monitorear constantemente el efectivo aporte de la institución en la dinámica social”.

La instancia de la Acreditación, si bien, hace alusión al reconocimiento público de la calidad de sus programas académicos, esta etapa muchas veces se orienta a un proceso que tiene como propósito, meramente el cumplimiento de criterios e indicadores de calidad, descuidando el fin más importante, cual es la mejora continua, destacando en este sentido que la acreditación debe ser capaz de acompañar el proceso de mejoramiento continuo y no sólo evaluar el resultado final.

En coyuntura a los términos analizados se resalta que, la Autorregulación se constituye en un componente vital para el fortalecimiento de los procesos de mejoramiento continuo, sustentado en procedimientos pertinentes, viables y permanentes, de tal manera a que se traduzcan en acciones permanentes y consolidadas de la gestión institucional y, sobre todo de la voluntad de los directivos.

Sumando lo anterior, Roa (2009), menciona:

Es la universidad la que debe tener la iniciativa de establecer un modelo de autorregulación que la comprometa en el cumplimiento de funciones, objetivos y metas orientados al mejoramiento continuo de su calidad. En otras palabras, se trata de generar decisivamente una cultura evaluativa en el interior de las IES, que sea valorada y legitimada por sus miembros como útil para la administración y realización de los procesos académicos y que no se reduzca a eventos y a procedimientos aislados, sino que se convierta en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores institucionales (p.4).

Al respecto, la incorporación de procedimientos eficaces de autorregulación posibilita a las IES establecer un proceso permanente de monitoreo, garantizando de esta manera el mejoramiento continuo de sus programas educativos, al tiempo de generar una cultura evaluativa desde el interior de la institución.

En este ámbito, la Universidad Nacional de Pilar encara un doble desafío, por un lado, lo que compete a la gestión institucional, en concordancia con la dinámica y los cambios que emergen de la Educación Superior, sin soslayar las acciones que viene implementando en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de sus carreras de grado; por el otro, el aseguramiento de la calidad de los proyectos educativos, en coherencia con los marcos reguladores, derivados de las instituciones encargadas de velar por la calidad de la Educación Superior.

De ahí que, se concibe que la gestión institucional va mucho más allá del funcionamiento interno pues, ésta debe concatenarse con un análisis crítico del impacto de sus resultados en el entorno, situación que requiere instaurar procesos de gestión y de evaluación de carácter innovador orientados a establecer procesos permanentes de autorregulación, lo que conlleva según, Fernández Lamarra (2014, p.20) a nuevas



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

modalidades de planificación, conducción, evaluación y toma de decisiones, que tengan carácter democrático y participativo.

Con base a estas consideraciones, el trabajo tiene como propósito indagar los procesos de mejora de la calidad asociados a los mecanismos de autorregulación implementados por las carreras de grado de la Universidad Nacional de Pilar, en pos del aseguramiento de la calidad de sus proyectos académicos.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad en Paraguay.

En las últimas décadas, las instituciones educativas del nivel superior de nuestro país han experimentado numerosos cambios entre ellos la masificación y diversidad de instituciones, ofertas y modalidades existentes, convirtiendo el subsistema de educación superior en un nivel muy complejo. Ante dicha complejidad se volvió imperiosa la necesidad de instaurar procedimientos que garanticen su calidad y resguarden la fe pública; constituyéndose finalmente la calidad y pertinencia social de las instituciones y carreras de pregrado, grado y posgrado en uno de los principales retos y expectativas de la educación superior paraguaya. (ANEAES, 2016, p.7)

En este contexto, se señala que en el año 2003 se promulgó la ley N° 2072/03, de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y se inicia el diseño del modelo nacional de calidad para las instituciones de educación superior y se atienden los compromisos regionales, con la participación voluntaria de carreras universitarias paraguayas en el Mecanismo Experimental de Acreditación en el MERCOSUR, Bolivia y Chile. (MEC/BIRF, 2007, pág. 8)

Es así que, en el Paraguay, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior es uno de los órganos estatales responsable de implementar la política pública de mejoramiento de la educación superior en el Paraguay. En este sentido, la Ley N° 2072/03 establece como su misión principal la de evaluar y en su caso, acreditar las carreras de grado, programas de posgrado e instituciones de educación superior del país (ANEAES, 2016, p.7).

2.2. Desafíos de las Instituciones de Educación Superior.

Una educación de calidad, concebida desde la cosmovisión de los actores, conduce a pensar en estrategias duraderas, en las que se desarrollen procesos internos de aseguramiento de la calidad de manera continua y sostenida.

Al respecto, Gómez y Marecos (2017), citado en CRES (2018, p. 97), observan que las experiencias de evaluación externa en las instituciones exponen cierta debilidad común en cuanto al desarrollo de procesos internos de aseguramiento de la calidad que propician acciones continuadas y sostenidas, con presupuesto asignado. Este hecho hace que las organizaciones entren en un letargo posterior a la evaluación y retomen cuando se



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

aproxima el siguiente período, lo que lleva a pensar que el proceso no es asumido como parte inherente a la vida institucional.

La garantía de calidad, por su parte, se construye a partir de la verificación de la existencia de condiciones básicas, siendo el foco de la garantía de calidad se encuentra más en el análisis de los procesos desarrollados y de los resultados obtenidos, así como de la capacidad de la institución para la autorregulación, esto es, para identificar oportunamente fortalezas y áreas de mejora, y para actuar en consecuencia. (CRES 2018, p. 192)

2.3. Propósitos para el aseguramiento de la calidad.

En el Informe elaborado por CINDA sobre “Aseguramiento de la Calidad en Iberoamérica” (Lemaitre y Zenteno, 2012, p. 29), mencionan que el aseguramiento de la calidad en la educación superior se relaciona con una diversidad de propósitos y marcos metodológicos, que reflejan distintos intereses y necesidades, y, por supuesto, al uso que se dará a los resultados.

Estos propósitos se agrupan en tres grandes categorías:

Control

Garantía

Mejoramiento

Si bien cada uno de estos propósitos se expresa de mejor manera en ciertos rasgos metodológicos, como se describe más adelante, éstos no son mutuamente excluyentes, y de hecho, la mayoría de los sistemas tiene elementos de todos ellos. No se trata de elegir un propósito con exclusión de los demás, sino más bien de determinar cuál es el énfasis dominante en el contexto específico en que se aplica.

2.4. Autorregulación desde la perspectiva del Aseguramiento de la Calidad

2.4.1. Concepto de Autorregulación.

La autorregulación constituye un conjunto de acciones que la institución plantea como consecuencias de los procesos y de los resultados derivados de la autoevaluación, es decir, se basa en una evaluación interna la cual tiene como propósito fundamental el aseguramiento de la calidad.

En este sentido, los procesos evaluativos son llevados a cabo sin la injerencia de la evaluación externa, ya que, todo proceso de autorregulación sujeto a una evaluación externa conlleva el riesgo de que se desarrolle una “cultura de la obediencia”, en que los cambios se hacen por imposición externa y, por tanto, no se incorporan debidamente al quehacer institucional en forma estable y sistémica. En otras palabras, se trata de generar decisivamente una cultura evaluativa al interior de la institución o carrera, y que no se reduzca a eventos y a procedimientos aislados, sino que se convierta en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores responsables de la gestión. (Kells, 1997; Roa, 2009; Damken, 2011).



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

2.4.2. Implicancia del desarrollo del proceso de autorregulación.

El diseño e implementación de acciones tendientes a la autorregulación se constituyen en instrumentos de cambio y mejoramiento continuo para las carreras. Al respecto, Pabón (1995), citado por Damken (2011, p. 51) menciona que, el desarrollo de procesos de autorregulación eficaces, supone que:

- Compromete a los miembros de la comunidad universitaria y está enraizados en la institución.
- Está apoyado por sistemas de información adecuados para los procesos previstos.
- Compromete a las directivas y miembros de la institución, desde una perspectiva política, financiera y fundamentalmente académica.
- Integra necesariamente procesos de autoevaluación, de planificación y presupuestario.

2.4.3. Mejoramiento de la calidad en el proceso de la Autorregulación.

El mejoramiento de la calidad constituye uno de los objetivos fundamentales para las instituciones de educación superior, el cual requiere una serie de pasos previos para el logro de este propósito. Al respecto, Lemaitre y Zenteno refieren que estos procesos parten del reconocimiento de que, en realidad, asegurar la calidad y promover su desarrollo es una responsabilidad de las propias instituciones de educación superior. Por ello, se centran en la capacidad institucional para desarrollar y aplicar políticas y mecanismos eficaces de autorregulación y en su avance continuo hacia la calidad (2012, p.32).

2.5. Factores relacionados al mejoramiento de la calidad

El mejoramiento de calidad se halla sustentado en acciones derivadas de la implementación de diversos mecanismos de regulación. En este sentido, el aseguramiento de la calidad se vincula con una diversidad de multivariantes que la institución debe considerar para el logro eficiente de la mejora continua, entre ellas, se mencionan las siguientes:

2.5.1. Sistema de Comunicación.

Un aspecto evaluado en los procesos de acreditación, es que la institución desarrolla mecanismos de rendición de cuentas en los diferentes niveles y estas evidencian espacios de reflexión, estructurados y documentados, con la comunidad académica y la sociedad, y sus resultados se incorporan en la planeación, mejoramiento continuo y en el direccionamiento estratégico. (CESU, 2018, p. 16)

Sumado a lo anterior, Galarza y Almuñías refieren que la planificación estratégica también se apoya en flujos de información externa e interna, lo que contribuye la toma de decisiones en el presente; busca alcanzar determinados objetivos con la mayor racionalidad de recursos; considera, además, la cultura organizacional, el ambiente político, los valores y el empleo de métodos y técnicas adecuadas (2015, p. 3).



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

2.5.2. Ajuste curricular e involucramiento de grupos de interés.

En función a las condiciones de cambio y necesidad actual, el perfil profesional y la orientación hacia las competencias en la formación profesional de los egresados universitarios son requisitos imprescindibles e imperativo para el desarrollo de programas académicos de las instituciones de educación superior, que tengan validez pertinente para garantizar el progreso económico, social y cultural de un país (García y Pérez, 2008).

Considerando que, la implementación del plan de estudios está sujeta a un proceso evaluativo, el artículo 21 de la Ley 2072/ 2003 expresa que: “la evaluación se constituye en un proceso de concertación, debe ser lo más amplio posible e incluir a los diferentes afectados”.

3. METODOLOGÍA

La investigación se basó en una metodología de diseño no experimental, de tipo descriptivo -analítico, con enfoque cuali-cuantitativo. El estudio se circunscribe en la Universidad Nacional de Pilar, abarcando a dos unidades académicas como objeto de la investigación. La unidad de análisis estuvo conformada por directores responsables de los órganos de gestión, docentes y referentes clave de la Institución. Como criterio de inclusión se consideró a las carreras de grado sometidas a los procesos de evaluación externa.

En cuanto a, las técnicas de recolección de datos se recurrió a la encuesta, la cual fue aplicada por medio de cuestionarios con preguntas semiestructuradas, incluyendo preguntas cerradas como abiertas, en coherencia a las variables estudiadas; la entrevista con preguntas abiertas, estableciéndose de antemano las bases de los ítems a fin de obtener informaciones precisas y, el análisis documental, utilizando como instrumento Lista de Cotejo, en el cual se han determinado los criterios a ser analizados, cuya presencia o ausencia de los mismos permitieron identificar los atributos deseados de los documentos analizados.

Para el propósito de la investigación, los instrumentos, previa aplicación, fueron sometidos a un proceso de validación de juicio de expertos, conformados por profesionales vinculados al ámbito universitario y pertenecientes a distintos campos del conocimiento, a fin de evitar percepciones sesgadas respecto al tema o concepto evaluado. En tal sentido, Campoy (2018, p. 96) refiere que la validación es un proceso continuo que incluye procedimientos diferentes para comprobar si un cuestionario mide lo que realmente quiere medir.

Para el relevamiento de los datos se procedió a la implementación de la herramienta Google Forms, cuyos gráficos y respuestas de forma automática y ordenada han posibilitado recoger y sistematizar los datos con eficacia.

Para el tratamiento de los datos se recurrió a una matriz de tabulación en la que se han agrupado y categorizado diversos constructos derivados de la interrelación existentes entre las variables investigadas, lo que permitió analizar e interpretar, de manera cualitativa, los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos. La triangulación de los resultados posibilitó la interpretación exhaustiva de la manera en que se ha instalado los



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

procesos de autorregulación en cada carrera (Supo, 2012). Con respecto a los datos cuantitativos se utilizó la herramienta Excel 2010 de Windows, de cuyos resultados, representados en tablas y gráficos, se procedió al análisis descriptivo.

4. RESULTADOS

Los resultados y análisis de la investigación se circunscriben en las variables que han sido objeto del estudio. La descripción de los principales hallazgos se sistematiza en función de los objetivos, los cuales dieron lugar a caracterizar los mecanismos de autorregulación implementados al interior de las carreras e identificar las mejoras resultantes de sus respectivos procesos de autoevaluación, acreditación y regulación.

Antes de enunciar los hallazgos, conviene aclarar que los resultados se abordan con base a las categorías definidas del objeto evaluado, los cuales convergen con los objetivos propuestos en la investigación.

Con respecto, a la caracterización de los mecanismos implementados al interior de las carreras, se presenta los principales resultados detallados en las siguientes categorías:

1. Existencia de mecanismos

Las unidades académicas, consideradas objeto de la investigación, disponen de mecanismos que coadyuvan con la implementación y evaluación del Proyecto Educativo, entre los cuales se detallan los siguientes mecanismos: de Evaluación de Desempeño de Directivos, de Comunicación Interna y Externa, de Integración de Asignaturas y/o Áreas, de Inserción de Estudiantes en Actividades Docentes, de Seguimiento de los Egresados, de Evaluación de Convenios, de Evaluación de la Infraestructura y Equipamientos.

2. Herramientas de monitoreo

Las carreras disponen de herramientas para dar seguimiento a las metas y acciones previstas en el Plan de Desarrollo y en el Plan Operativo Anual. Al respecto, se menciona que, para el registro y monitoreo de las actividades se utilizan planillas con indicadores de medición de logros establecidos para el efecto, lo que posibilita contar con informaciones sobre los procesos evaluativos implementados para la toma de decisiones.

En este sentido, el diseño de dispositivos y/o procedimientos permite a los responsables de la gestión contar con informaciones confiables y pertinentes sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en las respectivas planificaciones.

3. Periodos de implementación de mecanismos

El periodo de implementación de los mecanismos se lleva a cabo de manera trimestral, anual o conforme al plazo establecido en los respectivos documentos. En este sentido, se resaltan dos aspectos relevantes y, que se hallan directamente vinculados con la implementación de los mecanismos, por un lado, se hace alusión a la planificación y por otro, a la evaluación.

Respecto a la planificación, según la teoría analizada, esta permite coordinar las actividades, asegurar que se piense en términos de cómo sus acciones actuales impactarán el futuro y formalizar las actividades de toma de decisiones y control a través de la



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

organización, además, de aportar mayor conocimiento sobre a concreción de los objetivos previstos, organizando los esfuerzos necesarios para llevar a cabo esas decisiones, y midiendo los resultados en comparación con lo esperado, mediante la retroalimentación. (Mintzberg 1994; Drucker 1995).

Sin duda, la planificación previa a la implementación de los mecanismos se constituye en un requerimiento ineludible para los responsables de las diferentes instancias de la gestión de la carrera, ya que disminuye el riesgo de la improvisación e inmediatez.

4. Socialización de resultados de los mecanismos implementados

La mayoría de las informaciones derivadas de la implementación de los mecanismos son socializadas con la comunidad educativa. Al respecto, mencionaron que la socialización de los procesos evaluativos se orienta en mayor proporción al estamento docente y estudiantes.

En cuanto a los resultados de los procesos implementados en el ámbito de la extensión e investigación, éstos son socializados con la comunidad educativa y con la sociedad, a través de diversas actividades de divulgación científica y otros medios de comunicación como, el Portal Web de la Facultad, Fan Page de Facebook, Programas informativos en la Radio de la Universidad, entre otros.

Se señala que, las carreras cuentan con mecanismos de comunicación interna y sistemas de información apoyados en infraestructura tecnológica los cuales permiten la gestión de la comunicación, además la Universidad Nacional de Pilar dispone de un Sistema Académico vía web (SIAWEB), cuyo propósito es optimizar la gestión académica y administrativa, de manera articulada, sistemática y accesible.

5. Evaluación de la eficacia de mecanismos implementados.

Las informaciones obtenidas por parte de los responsables de la gestión evidencian la implementación de mecanismos y la obtención de resultados, sin embargo, estos procesos requieren ser fortalecidos, en cuando al seguimiento y evaluación permanentes y no se reduzcan a procesos aislados que no conducen hacia una cultura de implementación sistemática de la mejora como resultado de estos procesos evaluativos.

En tanto, la evaluación sustentada en las informaciones de carácter cualificadas sobre el impacto de los resultados (estado, proceso, producto), posibilitan contar con sustentos válidos para evaluar la eficacia de los mecanismos implementados, lo que permite la retroalimentación de los procesos para la mejora continua de la calidad, como uno de los principios establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación de Carreras de Grado (ANEAES, Conceptos Fundamentales, 2018).

En consecuencia, se resalta que, los procesos evaluativos conllevan a un análisis introspectivo de la gestión de la carrera, sobre la base de un proceso holístico, reflexivo y autocrítico, cuyos resultados orienten al mejoramiento continuo de los procesos académicos y de la gestión administrativa, apoyándose en flujos de informaciones externas e internas, pertinentes.



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

6. Disponibilidad de Planes Operativos Anuales (POA)

Los órganos de gestión que conforman la estructura orgánica de las unidades académicas evaluadas, cuentan con planes operativos anuales, en los cuales se establecen los objetivos que orientan las acciones y plazos para el cumplimiento de las metas previstas en el documento.

Sin duda, la planificación sustentada en los planes operativos anuales constituye una herramienta de gestión clave para ejecutar las acciones asumidas por la carrera, atendiendo que su implementación posibilita operativizar acciones correctivas o ajustar metas que se requieran.

Cabe destacar que las unidades académicas investigadas, cuentan con este documento fundamental que direcciona su gestión al momento de operacionalizar las acciones.

7. Articulación de POAs con el Plan de Mejoras de la Carrera

Los objetivos, acciones, plazos, responsables y medios de verificación establecidos en los planes operativos anuales se hallan concatenados con los compromisos de mejoras asumidos por cada carrera que ha pasado por el proceso de acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Se señala, además que, las metas establecidas en los planes operativos anuales se sustentan en los objetivos enmarcados en el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que hace posible un acercamiento progresivo de las intencionalidades contenidas en el documento marco, como una de las herramientas de gestión institucional.

Esto permite deducir que los planes operativos anuales de los diferentes órganos de gestión coadyuvan con la implementación de los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Pilar y de la Facultad respectiva.

En cuanto a las actualizaciones y ajustes de contenidos curriculares implementados por las carreras, se sustentan, por un lado, en las normativas vigentes que rigen la educación superior del país, tales como: la Agencia Nacional de Educación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y, por otro lado, en el diagnóstico propiciado a través de la consulta a los grupos de interés, como son los egresados y empleadores. Así como, a través de la conformación de comités curriculares, cuyo propósito es velar por la calidad del programa académico y su mejoramiento continuo y responder a las competencias del perfil de egreso, señalando que la implementación de este último, aún es incipiente.

8. Involucramiento de estudiantes y docentes en proyectos de extensión e investigación

Se resalta de manera positiva la participación de docentes y estudiantes en el proceso de implementación de los proyectos de extensión e investigación, según las respuestas de los directores entrevistados, señalando además que, los estudiantes se involucran en algunas de las etapas de la ejecución de los proyectos.



XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU PARAGUAY 2023

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

Si bien, una de las funciones de la universidad es formar profesionales competentes, se espera de ella, además, que la producción de conocimientos generados sea transferida a la sociedad para su propio beneficio, en función a las problemáticas y necesidades emergentes, por lo que, la docencia, la investigación y la extensión, como propósitos misionales, deben ser trabajados de manera articulada, que desde la gestión se sustente en una política de sinergia, análisis y dialogo entre todos los actores internos y externos para lograr el mayor impacto posible en la comunidad interna y en la sociedad.

9. Difusión y socialización de los resultados de los proyectos de extensión e investigación

Los resultados provenientes de los programas y proyectos de extensión e investigación son difundidos y socializados. Los mismos se realizan a través de diferentes actividades propiciadas desde la Universidad y las Carreras, entre las que se mencionan, jornadas de investigación, revistas académicas científicas, seminarios, congresos, página web institucional.

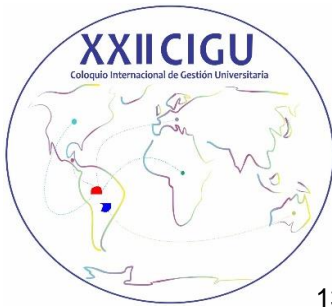
Sin duda, la gestión de la comunicación constituye uno de los pilares fundamentales para la institución, teniendo en cuenta que, esta posibilita un espacio de interlocución entre agentes internos y externos, lo cual permite consolidar la comunidad académica y su articulación con el contexto científico, productivo y social, además, de proveer insumos válidos para el diseño y ajustes de las planificaciones que deriven en el mejoramiento continuo de la calidad de los planes, programas y proyectos implementados.

5. CONCLUSIÓN

La investigación realizada posibilitó la obtención de informaciones relevantes acerca de las gestiones llevadas a cabo por las carreras en el marco de sus procesos de autoevaluación y autorregulación, pudiéndose constatar diversas acciones que apuntalan hacia el proceso de la autorregulación, a la vez, afirmar que, existen aspectos que deben ser fortalecidos para el cumplimiento eficaz del mejoramiento continuo de sus propósitos.

Se concluye que, las unidades académicas disponen de mecanismos formalizados, los cuales se operacionalizan en el marco de la implementación de sus proyectos académicos. La literatura revisada muestra que, independientemente el mecanismo que la institución establezca para implementar su Plan Estratégico, Plan de Desarrollo y Plan Operativo Anual, es fundamental considerar la sistematicidad de su aplicación, monitoreo y evaluación del estado inicial y final del proceso, sobre una base participativa, holística y reflexiva, dando lugar a los juicios y puntos de vista de los actores internos y externos involucrados.

Por otro lado, es posible afirmar que las carreras sometidas a procesos de autoevaluación y acreditación experimentan cambios y mejoras. Estos avances se derivan directamente de la implementación de mecanismos y procedimientos específicos. Las acciones llevadas a cabo por las carreras convergen tanto con los compromisos de mejora adquiridos durante el proceso de acreditación como con los objetivos establecidos en sus respectivas planificaciones. Este enfoque permite un progresivo acercamiento a las intencionalidades definidas en sus objetivos estratégicos



**XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CIGU PARAGUAY 2023**

***“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la
Inteligencia Artificial”***

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

No obstante, los resultados de la investigación denotan que existen aspectos que requieren ser fortalecidos para la efectiva instalación de la cultura de la calidad al interior de las carreras, tal como refiere la teoría analizada, en cuanto al establecimiento de un modelo de autorregulación que conlleve a generar una cultura evaluativa, que sea valorada y legitimada por sus miembros y que no se reduzca a eventos y a procedimientos aislados, sino que, se convierta en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores responsables de la gestión.



**XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CIGU PARAGUAY 2023**

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

REFERENCIAS

- ANEAES. (2018). Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Conceptos Fundamentales. Asunción
- Bernal, S.D; Martínez, M.L; Parra, A.Y; Jiménez, J.L. (2015). Investigación Documental Sobre Calidad De La Educación En Instituciones Educativas Del Contexto Iberoamericano. En Revista Entramados- Educación y Sociedad, Año2, No. 2, septiembre 2015 Pp. 107- 124. Recuperado en 3 de abril de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5236201.pdf>
- Campoy Aranda, T. J. (2016). Metodología de la Investigación Científica: MANUAL para la Elaboración de Tesis y Trabajos de Investigación. Asunción, Paraguay: Marben Editora y Grafica
- CRES 2018. La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad. Caracas: UNESCO – IESALC y Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba
- Drucker, P. (1995). Administración y futuro de los 90 en adelante. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Fernández Lamarra, N. (2014) Los procesos de evaluación institucional y de la docencia y la planificación estratégica universitaria en Argentina. Revista Argentina de Educación Superior-RAES ISSN 1852-8171 / Año 6/ Número 9, Pág. 74-90. Recuperado el 24 de mayo de 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6526905>
- Fernández Lamarra, Norberto. (2014). Universidad, sociedad y conocimiento: reflexiones para el debate. Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas), 19(3), 663-687. Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://doi.org/10.1590/S1414-40772014000300008>
- Galarza López, Judith, & Almuiñas Rivero, José Luis. (2015). La gestión de los riesgos de planificación estratégica en las instituciones de educación superior. Revista Cubana de Educación Superior, 34(2), 45-53. Recuperado en 14 de marzo de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000200005&lng=es&tlng=es.
- Kells, H. (1997) Procesos de Autoevaluación: Una guía para la Autoevaluación en la Educación Superior. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.



**XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CIGU PARAGUAY 2023**

“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la Inteligencia Artificial”

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

- Lemaitre, M., y Zenteno, E. (2012). Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica. Informe Educación Superior 2012. Santiago: CINDA. Recuperado de <http://www.cinda.cl/wp-content/uploads/2014/02/Aseguramiento-de-la-calidad-en-Iberoamerica-2012.pdf>
- Marcos, N., & Gomez, G. (2017). Regulación versus mejora continua de la calidad de la educación superior: equilibrio entre la evaluación externa y gestión interna, en el marco de la autonomía insitucional. En IESALC-UNESCO, Aseguramiento de la Calidad en América Latina y el Caribe (pág. 179). Caracas-Venezuela. Recuperado el 10 de mayo de 2021, de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/5>
- Mintzberg, H. (1994). La caída y ascenso de la planificación estratégica. Harvard Business Review. Folletos Gerenciales. Editado por la Dirección de Capacitación de Cuadros y Estudios de Dirección del MES. Año II, Número 5, mayo. 1998. La Habana, Cuba.
- Miranda, J. F, Miranda, J.B. (2008). Aspectos básicos de la calidad y de la gestión por procesos. Lurralde: Investigación y espacio (31) 277-289. Recuperado de 3 de abril de 2021, de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur31/31gomez/31gomez.htm>
- Morin, E. (2003). Método V. La humanidad de la humanidad. La identidad humana. Madrid, España: Cátedra Teorema.
- Paucar Tenesaca, W. O. (2014). Plan operativo anual (POA) 2014 para el departamento de cobranzas del servicio de rentas internas regional del Austro (Título de Maestría). Universidad del Azuay. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/4001>
- Prieto Castillo, Daniel (2000). Comunicación, Universidad y Desarrollo. Buenos Aires. Plangesco.
- Roa Varelo, Alberto (s.f.). Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: Estándares básicos y Acreditación de excelencia. Bogotá https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/articles-186502_doc_academico8.pdf
- Rodríguez-Ponce, Emilio; Fleet, Nicolas; Pedraja-Rejas, Liliana y Rodríguez-Ponce, Juan. (2012). Efecto de la calidad de la información sobre la acreditación institucional: un estudio exploratorio en universidades chilenas. Ingeniare. Rev. chil. ing. [online]. 2012, vol.20, n.3, pp.368-375. ISSN 0718-3305. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052012000300011>.
- Rodríguez-Ponce, E., Fleet, N., & Delgado, M. (2009). La acreditación en la generación de información sobre la calidad de la educación superior.. Calidad en la Educación, (31), 212-230. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n31.169>



**XXII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CIGU PARAGUAY 2023**

***“Desafíos y Futuro de la Educación Superior ante el impacto de la
Inteligencia Artificial”***

13, 14 y 15 de diciembre de 2023 – Asunción – Paraguay

SILAS C., J.C.. (2014). Calidad y Acreditación En La Educación Superior: Realidades y Retos Para América Latina. Páginas de Educación, 7(2), 104-123. Recuperado en 16 de febrero de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682014000200006&lng=es&tlng=es.

Stubrin, A. (2020). Pensar la universidad en escenarios complejos. Desafíos para el planeamiento de la educación superior en la región. En R. A. Educación, ¿Cómo se planifica en las universidades de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo? Análisis exploratorio con enfoque comparado (pág. 106). Valparaíso: Editorial de la Universidad de Playa Ancha. Recuperado el 10 de mayo de 2021, de <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2021/02/MANUSCRITO-1.pdf>

Supo, J. (2012). Metodología de la Investigación Científica para Ciencias de la Salud. Seminarios de Investigación Científica. Recuperado el 23 de junio de 2019, de <http://seminariosdeinvestigacion.com/sinopsis>

Tobón, Sergio (2017) Guía metodológica de diseño y rediseño curricular desde la socioformación y el pensamiento complejo. Centro Universitario CIFE. Florida, Estados Unidos. Kresearch.. p.121. Recuperado el 19 de mayo de 2021 de https://issuu.com/cife/docs/guia_metodologica_gestion_curricula